

Quibdó, Diciembre 13 de 2018

Señores
PREVISORA S.A.
Quibdó - Chocó

ASUNTO: NOTIFICACION POR AVISO DEL AUTO NUMERO 007 DEL 3 DE DICIEMBRE DE 2018 DENTRO DEL PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL No. 021 DE 2017.

Hoy 13 de Diciembre de 2018, se procede a notificar por aviso el asunto referido a la **PREVISORA S.A.**, en calidad de Terceros Civilmente Responsable.

De conformidad con la modificación a la forma de realizar la notificación de los actos administrativos de carácter particular y concreto, consagrada en el artículo 69 en la Ley 1437 de 2011 la Notificación por Aviso

Atendiendo que mediante citación enviada a la dirección que aparece en el proceso en la ciudad de Quibdó por demás **recibidas por dicha entidad con sello institucional**, se le cito a la **PREVISORA S.A.** para que se presentara dentro de termino notificarse **DEL AUTO NUMERO 007 DE 3 DE DICIEMBRE DE 2018 DENTRO DEL PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL No. 021 DE 2017.**, NO haciéndose presente a la misma, de ahí que tenga que notificarle mediante aviso a dicha dirección, se procede a lo siguiente:

NOTIFICAR POR AVISO EL AUTO NUMERO 007 DE 3 DE DICIEMBRE DE 2018 DENTRO DEL PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL No. 021 DE 2017.

El presente aviso se fija por el término de cinco días hábiles y en la página Web www.contraloria-choco.gov.co de la contraloría departamental del Chocó a las **8AM DE HOY 13 DE DICIEMBRE DE 2018 Y SE DESFIJA EL 19 DE DICIEMBRE DE 2018 A LAS 6PM.**

SE LE ENVÍA COPIA ÍNTEGRA.

De usted,

EDGAR GASTÓN RESTREPO TORRES
Profesional Universitario de Responsabilidad Fiscal y Coactiva

Control Fiscal Transparente de Cara a la Comunidad para la Paz

Calle 27 No. 6-46 Alameda Reyes Teléfonos (094)6711334 – Fax (094)6712474

www.contraloria-choco.gov.co – Email: contactenos@contraloria-choco.gov.co